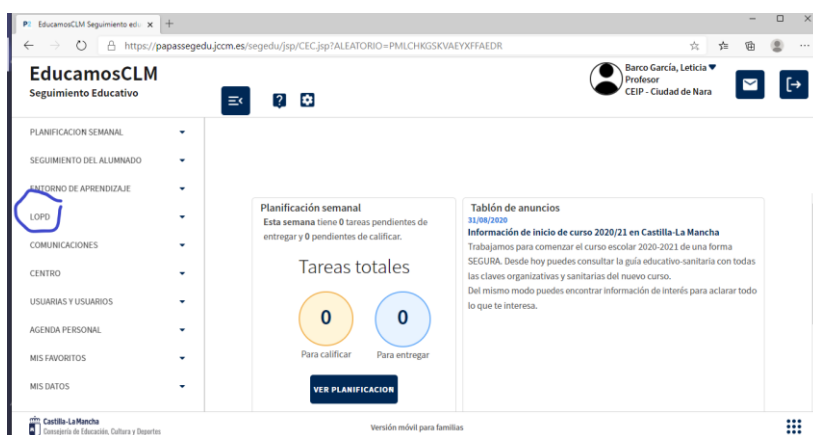


ACTIVACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE TOMA DE IMÁGENES PARA FINES EDUCATIVOS (LOPD)

Pasos a seguir para activar y autorizar la toma de imágenes de los alumnos/as para fines educativos:

1. Ambos progenitores deberán acceder a la plataforma Educamos CLM con su usuario y contraseña habitual. Seleccionen el módulo: "Seguimiento Educativo".

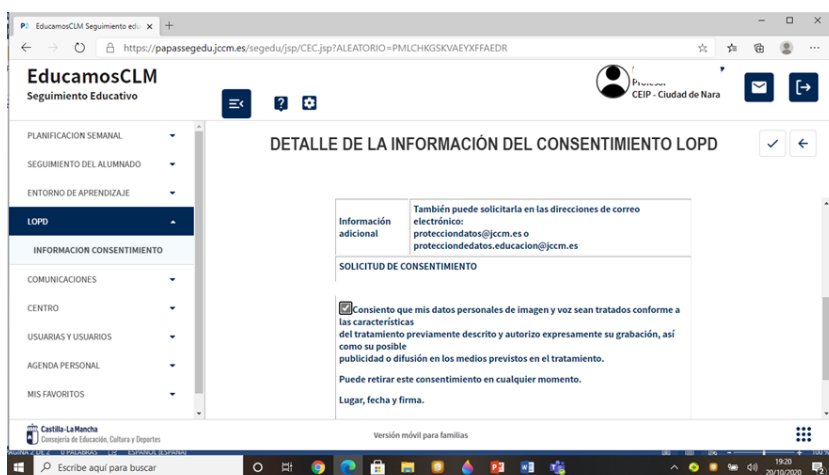
En el índice de la izquierda deberán seleccionar LOPD (Ley Orgánica de Protección de Datos)



2. Se les abrirá otro desplegable con la opción de "Información Consentimiento" y deberán seleccionarla.



- El fichero que deben seleccionar es: "Grabación y publicación de imágenes de la comunidad Educativa".
- En la siguiente página que se les abra deberán marcar la casilla que está en blanco para autorizar la toma de imágenes de sus hijos y seguidamente hacer click en el tick que está en la parte superior derecha de la pantalla.



- Desde ese momento, y si leen la pantalla completa hacia la derecha, les aparecerá como firmada esta solicitud.

